



CUENTAS ANUALES DEL SÍNDIC DE GREUGES DEL EJERCICIO 2025

El contenido de las cuentas anuales del Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana del ejercicio 2025, de acuerdo con lo previsto en el Plan General de Contabilidad Pública, en la normativa presupuestaria y de régimen económico de Les Corts Valencianes, y en las bases de ejecución del Presupuesto del Síndic de Greuges para el ejercicio 2025, aprobadas por la Junta de Coordinación y Régimen interior de fecha 8 de octubre de 2024, es el siguiente:

Índice de las cuentas anuales del Síndic de Greuges del ejercicio 2025

1	Balance	4
2	Cuenta de resultado económico patrimonial	5
3	Estado de cambios en el patrimonio neto	6
3.1	Estado total de cambios del patrimonio neto.....	6
3.2	Estado de ingresos y gastos reconocidos.....	7
3.3	Estado de operaciones de la entidad o entidades propietarias.....	7
4	Estado de flujos de efectivo	8
5	Estado de liquidación del presupuesto	10
5.1	Liquidación del presupuesto de gastos.....	10
5.2	Liquidación del presupuesto de ingresos.....	12
5.3	Resultado presupuestario.....	13
6	Memoria	14
6.1	Organización y actividad.....	14
6.2	Gestión indirecta de los servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.....	15
6.3	Bases de presentación de las cuentas.....	15
6.4	Normas de reconocimiento y valoración.....	16
6.5	Inmovilizado material.....	17
6.6	Inversiones inmobiliarias.....	18
6.7	Inmovilizado intangible.....	18
6.8	Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.....	18
6.9	Activos financieros.....	18

6.10	Pasivos financieros	18
6.11	Coberturas contables	18
6.12	Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias	19
6.13	Moneda extranjera	19
6.14	Transferencias, subvenciones. Otros ingresos y gastos	19
6.15	Provisiones y contingencia	19
6.16	Información sobre medio ambiente	19
6.17	Activos en estado de venta	20
6.18	Presentación por actividades de la cuenta de resultado económico-patrimonial	20
6.19	Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	20
6.20	Operaciones no presupuestarias de tesorería	20
6.21	Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación	22
6.22	Valores recibidos en depósito	23
6.23	Información presupuestaria	23
6.23.1	Presupuesto corriente	23
6.23.2	Presupuestos cerrados	26
6.23.3	Compromisos de gastos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores	27
6.23.4	Gastos con financiación afectada	27
6.23.5	Remanente de tesorería	28
6.23.6	Personal	30
6.24	Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios	31
6.25	Información sobre el periodo medio de pago y periodo medio de cobro	34
6.26	Información sobre el coste de actividades	34
6.27	Indicadores de gestión	34
6.28	Hechos posteriores al cierre	34

1 Balance

ACTIVO	2025	2024	PASIVO	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	5.044.946,12	5.173.857,89	A) PATRIMONIO NETO	6.630.674,22	6.653.525,16
I. Inmovilizado intangible	16.513,08	22.815,16	I. Patrimonio aportado	11.605.821,05	11.605.821,05
1. Inversión en investigación y desarrollo	0,00	0,00	II. Patrimonio generado	-4.975.146,83	-4.952.295,89
2. Propiedad industrial e intelectual	0,00	0,00	1. Resultados de ejercicios anteriores	-4.952.295,89	-5.106.340,13
3. Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	2. Resultados del ejercicio	-22.850,94	154.044,24
5. Otro Inmovilizado intangible	16.513,08	22.815,16	B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
II. Inmovilizado material	5.028.433,04	5.151.042,73	I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
1. Terrenos	0,00	0,00	C) PASIVO CORRIENTE	500.614,97	408.314,05
2. Construcciones	4.760.263,08	4.878.184,69	II. Deudas a corto plazo	96,00	5.750,48
4. Bienes del patrimonio histórico	0,00	0,00	2. Deuda con entidades de crédito	0,00	0,00
5. Otro inmovilizado material	268.169,96	272.858,04	4. Otras deudas	96,00	5.750,48
6. Inmovilizado en curso y anticipos	0,00	0,00	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	500.518,97	402.563,57
V. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00	1. Acreedores por operaciones de gestión	88.534,95	86.352,89
2. Créditos y valores representativos de deuda	0,00	0,00	2. Otras cuentas a pagar	142.359,96	55.907,86
4. Otras inversiones financieras	0,00	0,00	3. Administraciones Públicas	269.624,06	260.302,82
B) ACTIVO CORRIENTE	2.086.343,07	1.887.981,32			
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	1.005.088,50	1.519.392,08			
1. Deudores por operaciones de gestión	1.005.088,50	1.519.392,08			
2. Otras cuentas a cobrar	0,00	0,00			
V. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00			
2. Créditos y valores representativos de deuda	0,00	0,00			
VI. Ajustes por periodificación	79.661,77	45.738,83			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.001.592,80	322.850,41			
2. Tesorería	1.001.592,80	322.850,41			
TOTAL ACTIVO	7.131.289,19	7.061.839,21	TOTAL PASIVO	7.131.289,19	7.061.839,21

2 Cuenta de resultado económico patrimonial

	2025	2024
1. Ingresos tributarios	0,00	0,00
c) Otros ingresos tributarios	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	4.388.381,00	4.349.667,40
a) Del ejercicio	4.388.381,00	4.349.667,40
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	0,00	0,00
a.2) Transferencias	4.388.381,00	4.349.667,40
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	0,00	2.128,00
7. Excesos de provisiones	0,00	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	4.388.381,00	4.351.795,40
8. Gastos de personal	-3.953.862,28	-3.758.146,43
a) Sueldos, salarios y asimilados	-3.243.061,66	-3.071.770,49
b) Cargas sociales	-710.800,62	-686.375,94
9. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-288.764,57	-283.340,26
a) Suministros y servicios exteriores	-282.528,94	-278.886,05
b) Tributos	-6.235,63	-4.454,21
12. Amortización del inmovilizado	-173.492,24	-172.479,97
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	-4.416.119,09	-4.213.966,66
I. Resultado de la gestión ordinaria (desahorro)	-27.738,09	137.828,74
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-399,90	-637,61
b) Bajas y enajenaciones	-399,90	-637,61
14. Otras partidas no ordinarias	0,00	0,00
b) Gastos	0,00	0,00
II. Resultado de las operaciones no financieras	-28.137,99	137.191,13
15. Ingresos financieros	5.322,05	16.881,11
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	5.322,05	16.881,11
16. Gastos financieros	-35,00	-28,00
b) Otros	-35,00	-28,00
III. Resultado de las operaciones financieras	5.287,05	16.853,11
IV. Resultado (Ahorro o Desahorro) neto del ejercicio	-22.850,94	154.044,24

3 Estado de cambios en el patrimonio neto

3.1 Estado total de cambios del patrimonio neto

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	Total
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1	11.605.821,05	-4.952.295,89	0,00	0,00	6.653.525,16
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)	11.605.821,05	-4.952.295,89	0,00	0,00	6.653.525,16
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N					
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	0,00	-22.850,94	0,00	0,00	-22.850,94
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)	11.605.821,05	-4.975.146,83	0,00	0,00	6.630.674,22

3.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

	2025	2024
I. Resultado económico patrimonial	-22.850,94	154.044,24
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		
1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
1.1 Ingresos	0,00	0,00
1.2 Gastos	0,00	0,00
2. Activos y pasivos financieros	0,00	0,00
2.1 Ingresos	0,00	0,00
2.2 Gastos	0,00	0,00
3. Coberturas Contables	0,00	0,00
3.1 Ingresos	0,00	0,00
3.2 Gastos	0,00	0,00
4. Otros incrementos patrimoniales	0,00	0,00
Total (1+2+3+4)	0,00	0,00
III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:		
1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
2. Activos y pasivos financieros	0,00	0,00
3. Coberturas Contables	0,00	0,00
3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial	0,00	0,00
3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta	0,00	0,00
4. Subvenciones recibidas	0,00	0,00
Total (1+2+3+4)	0,00	0,00
IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)	-22.850,94	154.044,24

3.3 Estado de operaciones de la entidad o entidades propietarias

No procede.

4 Estado de flujos de efectivo

CONCEPTOS	Ejercicio Actual	Ejercicio anterior
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
A) Cobros:	6.986.966,33	5.300.874,59
1. Ingresos tributarios	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	4.900.556,58	3.267.760,83
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	0,00	0,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	0,00	0,00
6. Otros cobros	2.086.409,75	2.033.113,76
B) Pagos:	6.257.589,09	6.022.063,60
7. Gastos de personal	3.897.283,20	3.703.937,83
8. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00
9. Aprovisionamientos	0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión	290.632,43	304.930,05
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
12. Intereses pagados	35,00	28,00
13. Otros pagos	2.069.638,46	2.013.167,72
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	729.377,24	-721.189,01
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
C) Cobros:	0,00	0,00
1. Venta de inversiones reales	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	0,00	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00	0,00
D) Pagos:	50.634,85	98.302,81
4. Compra de inversiones reales	50.634,85	98.302,81
5. Compra de activos financieros	0,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-50.634,85	-98.302,81

CONCEPTOS	Ejercicio Actual	Ejercicio anterior
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
E) Aumentos en el patrimonio:	0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias.	0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	0,00	0,00
5. Otras deudas.	0,00	0,00
H) Pagos por reembolsos de pasivos financieros:	0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	0,00	0,00
8. Otras deudas	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	0,00	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		
I) Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	0,00	0,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	678.742,39	-819.491,82
Efectivo y activos líquidos equivalentes al inicio del ejercicio	322.850,41	1.142.342,23
Efectivo y activos líquidos equivalentes al final del ejercicio	1.001.592,80	322.850,41

5 Estado de liquidación del presupuesto

5.1 Liquidación del presupuesto de gastos

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGAC. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGAC. PENDIENTES DE PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVOS					
111 10001	Retribuciones básicas. Altos cargos	153.642,79	0,00	153.642,79	135.123,60	135.123,60	135.123,60	0,00	18.519,19
111 10002	Retribuciones complementarias. Altos cargos	177.159,88	3.600,00	180.759,88	159.914,88	159.914,88	159.914,88	0,00	20.845,00
111 10099	Otras remuneraciones de altos cargos. Atrasos	543,84	0,00	543,84	0,00	0,00	0,00	0,00	543,84
111 11001	Retribuciones básicas. Personal eventual	736.807,83	0,00	736.807,83	727.087,98	727.087,98	727.087,98	0,00	9.719,85
111 11002	Retribuciones complementarias. Personal eventual	1.779.219,00	23.300,00	1.802.519,00	1.785.689,02	1.785.689,02	1.785.689,02	0,00	16.829,98
111 11099	Otras remuneraciones de personal eventual	1.139,57	818.496,57	819.636,14	0,00	0,00	0,00	0,00	819.636,14
111 12001	Retribuciones básicas. Funcionarios	80.947,53	0,00	80.947,53	81.083,42	81.083,42	81.083,42	0,00	-135,89
111 12006	Trienios	135.032,41	0,00	135.032,41	147.289,32	147.289,32	147.289,32	0,00	-12.256,91
111 12101	Retribuciones complementarias. Funcionarios	126.047,42	4.400,00	130.447,42	127.079,76	127.079,76	127.079,76	0,00	3.367,66
111 12501	Otras. Atrasos funcionarios	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
111 15101	Gratificaciones	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
111 15102	Festividad	1.547,02	0,00	1.547,02	211,00	211,00	211,00	0,00	1.336,02
111 16001	Seguridad social	615.975,07	7.401,00	623.376,07	679.745,14	679.745,14	623.037,05	56.708,09	-56.369,07
111 16002	MUFACE	549,17	0,00	549,17	0,00	0,00	0,00	0,00	549,17
111 16201	Formación y perfeccionamiento de personal	1.596,70	0,00	1.596,70	2.662,97	2.662,97	2.662,97	0,00	-1.066,27
111 16204	Acción Social	9.458,08	0,00	9.458,08	7.234,48	7.234,48	7.234,48	0,00	2.223,60
111 16205	Seguros	43.933,99	0,00	43.933,99	24.865,13	24.865,13	24.865,13	0,00	19.068,86
111 16206	Mejoras complementarias de prestaciones contributivas	2.450,53	0,00	2.450,53	91,51	91,51	91,51	0,00	2.359,02
111 16299	Otros gastos sociales	549,17	0,00	549,17	0,00	0,00	0,00	0,00	549,17
111 20201	Arrendamiento de edificios y otras construcciones	4.604,00	0,00	4.604,00	3.360,00	3.360,00	3360,00	0,00	1.244,00
111 20301	Arrendamiento maquinaria	1.020,00	0,00	1.020,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.020,00
111 20401	Arrendamiento de material de transporte	10.368,30	0,00	10.368,30	17.393,20	17.393,20	15.989,60	1.403,60	-7.024,90
111 20501	Arrendamiento de mobiliario y enseres	1.530,00	0,00	1.530,00	1.080,00	1.080,00	1080,00	0,00	450,00
111 20801	Arrendamiento de otro inmovilizado material	17.136,00	0,00	17.136,00	40.550,49	38.435,72	33.461,75	4.973,97	-21.299,72
111 21202	Reparación y conservación edificios administrativos	8.670,00	0,00	8.670,00	211,75	211,75	211,75	0,00	8.458,25
111 21301	Reparación y conservación. Maquinaria	6.762,60	0,00	6.762,60	0,00	0,00	0,00	0,00	6.762,60
111 21302	Reparación y conservación. Instalaciones	12.240,00	0,00	12.240,00	14.115,27	10.711,24	9.164,64	1.546,60	1.528,76
111 21401	Reparación y conservación. Elementos de transporte	1.020,00	0,00	1.020,00	276,80	276,80	276,80	0,00	743,20
111 21501	Reparación y conservación. Mobiliario y enseres	510,00	0,00	510,00	0,00	0,00	0,00	0,00	510,00
111 21601	Reparación y conservación. Equipos procesos información	9.180,00	0,00	9.180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.180,00
111 21901	Reparación y conservación. Otro inmovilizado material	1.020,00	0,00	1.020,00	291,06	291,06	291,06	0,00	728,94
111 22001	Material de oficina. Ordinario no inventariable	11.220,00	0,00	11.220,00	3.277,58	3.277,58	3.277,58	0,00	7.942,42

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGAC. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGAC. PENDIENTES DE PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVOS					
111 22002	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	21.935,10	0,00	21.935,10	26.348,04	26.348,04	21.520,14	4.827,90	-4.412,94
111 22003	Material informático no inventariable	8.160,00	0,00	8.160,00	7.222,92	7.222,92	7.222,92	0,00	937,08
111 22006	Encuadernaciones	4.080,00	0,00	4.080,00	395,20	395,20	395,20	0,00	3.684,80
111 22009	Otro material de oficina	1.020,00	0,00	1.020,00	47,98	47,98	47,98	0,00	972,02
111 22101	Suministros energía eléctrica	20.400,00	0,00	20.400,00	13.734,76	13.734,76	12.284,41	1.450,35	6.665,24
111 22102	Suministros agua	2.040,00	0,00	2.040,00	1.515,09	1.515,09	1.515,09	0,00	524,91
111 22104	Suministros combustible	10.200,00	0,00	10.200,00	1.662,28	1.662,28	1.563,38	98,90	8.537,72
111 22105	Suministros vestuario	2.040,00	0,00	2.040,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.040,00
111 22199	Suministros otros	8.160,00	0,00	8.160,00	476,25	476,25	476,25	0,00	7.683,75
111 22201	Comunicaciones. Telefónicas	33.150,00	3.052,70	36.202,70	16.768,45	15.087,49	14.305,49	782,00	21.115,21
111 22202	Comunicaciones. Postales y Telegráficas	18.360,00	0,00	18.360,00	7.154,53	7.154,53	6.548,21	606,32	11.205,47
111 22205	Urgencias	1.632,00	0,00	1.632,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.632,00
111 22299	Comunicaciones. Otras	4.590,00	0,00	4.590,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.590,00
111 22402	Primas de seguros. Edificios y otras construcciones	6.120,00	0,00	6.120,00	3.314,44	3.314,44	3.314,44	0,00	2.805,56
111 22403	Primas de seguros. Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.530,00	0,00	1.530,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.530,00
111 22404	Primas de seguros. Elementos de transporte	510,00	0,00	510,00	0,00	0,00	0,00	0,00	510,00
111 22503	Tributos	6.120,00	0,00	6.120,00	6.235,63	5.936,97	5.936,97	0,00	183,03
111 22601	Gastos. diversos. Atenciones protocolarias y representación	7.140,00	0,00	7.140,00	1.276,41	1.276,41	1.276,41	0,00	5.863,59
111 22602	Gastos diversos. Publicidad y propaganda	12.240,00	0,00	12.240,00	85,00	85,00	85,00	0,00	12.155,00
111 22603	Gastos. diversos. Jurídico-contenciosos	1.122,00	0,00	1.122,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.122,00
111 22606	Gastos diversos. Reuniones y conferencias	15.300,00	8.000,00	23.300,00	14.263,66	14.263,66	14.263,66	0,00	9.036,34
111 22699	Otros gastos diversos	1.020,00	502.588,37	503.608,37	55,75	55,75	55,75	0,00	503.552,62
111 22701	Trabajos realizados por otras empresas. Limpieza y aseo	27.540,00	0,00	27.540,00	21.016,56	21.016,56	19.265,18	1.751,38	6.523,44
111 22702	Trabajos realizados por otras empresas. Seguridad	54.570,00	0,00	54.570,00	56.546,20	56.546,20	52.196,49	4.349,71	-1.976,20
111 22707	Trabajos realizados por otras empresas. Estudios y trabajos	22.440,00	13.424,16	35.864,16	41.513,77	41.307,85	32.066,69	9.241,16	-5.443,69
111 22799	Otros estudios y trabajos	12.240,00	0,00	12.240,00	9.497,24	9.497,24	8.702,27	794,97	2.742,76
111 23001	Dietas	17.340,00	0,00	17.340,00	6.436,48	6.436,48	6.436,48	0,00	10.903,52
111 23101	Locomoción	15.300,00	0,00	15.300,00	3.554,93	3.554,93	3.554,93	0,00	11.745,07
111 23301	Otras indemnizaciones	1.020,00	0,00	1.020,00	46,10	46,10	46,10	0,00	973,90
111 24001	Gastos de edición y distribución de publicidad institucional	8.160,00	0,00	8.160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.160,00
111 35901	Otros gastos financieros	5.100,00	19.547,92	24.647,92	35,00	35,00	35,00	0,00	24.612,92
111 48001	A familias. Premios, becas y pensiones al estudio.	9.990,00	44.980,00	54.970,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.970,00
111 62202	Edificios y otras construcciones administrativas	3.064,00	0,00	3.064,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.064,00
111 62301	Maquinaria	6.120,00	0,00	6.120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.120,00
111 62302	Instalaciones	3.577,00	0,00	3.577,00	2.407,78	2.407,78	2.407,78	0,00	1.169,22
111 62401	Material de Transporte	210,00	0,00	210,00	0,00	0,00	0,00	0,00	210,00
111 62501	Mobiliario y enseres	2.080,00	0,00	2.080,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.080,00
111 62601	Equipos para procesos de información	8.969,00	117.769,33	126.738,33	40.384,68	40.384,68	40.384,68	0,00	86.353,65

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGAC. RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGAC. PENDIENTES DE PAGO A 31/12	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVOS					
111 62801	Otro inmovilizado material. Libros	2.550,00	0,00	2.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.550,00
111 62802	Otro inmovilizado material. Diversos	1.020,00	0,00	1.020,00	979,00	979,00	979,00	0,00	41,00
111 62901	Inmovilizado inmaterial	4.080,00	0,00	4.080,00	1.208,91	1.208,91	1.208,91	0,00	2.871,09
111 64001	Gastos de inversión científica y técnica	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
111 84101	Fianzas y depósitos	60,00	240,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00
Total General		4.349.680,00	1.566.800,05	5.916.480,05	4.242.817,40	4.235.113,06	4.146.578,11	88.534,95	1.681.366,99

5.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVAS							
43100	Transferencias Corrientes	4.349.680,00	38.701,00	4.388.381,00	4.388.381,00	0,00	0,00	4.388.381,00	3.383.292,50	1.005.088,50	0,00
52000	Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00	5.322,05	0,00	0,00	5.322,05	5.322,05	0,00	5.322,05
87002	Aplicación para financiación de incorporaciones	0,00	1.528.099,05	1.528.099,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.528.099,05
Total General		4.349.680,00	1.566.800,05	5.916.480,05	4.393.703,05	0,00	0,00	4.393.703,05	3.388.614,55	1.005.088,50	-1.522.777,00

5.3 Resultado presupuestario

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	4.393.703,05	4.190.132,69		203.570,36
b) Operaciones de capital	0,00	44.980,37		-44.980,37
c) Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	4.393.703,05	4.235.113,06		158.589,99
d) Activos financieros	0,00	0,00		0,00
e) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	4.393.703,05	4.235.113,06		158.589,99
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			40.198,89	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4+5)			40.198,89	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				198.788,88

El resultado presupuestario del ejercicio se incrementa en 40.198,89 euros por los créditos gastados financiados con remanente de tesorería lo que da un resultado presupuestario ajustado de 198.788,88 euros.

6 Memoria

6.1 Organización y actividad

El Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana es el alto Comisionado de Les Corts Valencianes para la defensa de los derechos y libertades comprendidos en el Título I de la Constitución y en el Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana.

La figura del Síndic de Greuges tiene un doble valor en el marco del modelo valenciano de autogobierno. Por una parte, está comisionada por Les Corts Valencianes para velar por la defensa de los derechos y libertades de los valencianos y las valencianas, y en consecuencia ejerce una función primordial en nuestro Estado social y democrático de derecho. Por otro lado, como institución de rango estatutario integrada en la Generalitat, es parte esencial del sistema a través del cual el pueblo valenciano hace efectiva su autonomía política.

El Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana es una institución de carácter público, cuya persona titular es la alta comisionada de Les Corts Valencianes, designada por éstas, que ejerce sus atribuciones con plena autonomía orgánica y total independencia funcional para garantizar su objetividad, imparcialidad e independencia.

El marco legal y normativo específico del Síndic de Greuges es:

- La Ley 2/2021, de 26 de marzo, del Síndic de Greuges (BOE número 91 de 16.04.2021)
- Reglamento de Organización y Funcionamiento del Síndic de Greuges.

La nueva norma rectora, anteriormente era la Ley 11/1988, de 26 de diciembre, ha supuesto la expansión del ámbito de actuación del Síndic de forma notable: la determinación legal de ámbitos de actuación preferente y prioritaria ante la detección de personas o colectivos en situaciones de riesgo de exclusión, de especial vulnerabilidad o discriminación por cualquier condición o circunstancia a las que se refiere el art. 14 de la Constitución. Su configuración como defensor de la igualdad de género, habiendo de velar especialmente por el cumplimiento de las normas y las medidas necesarias para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, y atender de manera especial las situaciones de discriminación o desigualdad que se dan por razón de género y vigilar que el principio de igualdad entre mujeres y hombres esté presente de manera transversal en todos los ámbitos de las políticas públicas y en la actuación de todos los poderes públicos, y para ello mantendrá una interlocución directa y habitual con entidades y organizaciones que dispongan de información y conozcan la realidad de los contextos sociales donde se produzcan.

El Síndic de Greuges se integra en el presupuesto de la Generalitat como:

Sección 25 - Síndic de Greuges-

Servicio 01 - Síndic de Greuges-

Programa 111.50 - Defensa de los derechos fundamentales de los ciudadanos-.

La actividad realizada por el Síndic de Greuges durante el año 2025 se recoge en el correspondiente Informe anual del que se dará cuenta ante Les Corts Valencianes de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley que nos regula.

6.2 Gestión indirecta de los servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración

No se contempla en esta institución.

6.3 Bases de presentación de las cuentas

Las cuentas anuales del Síndic de Greuges tienen como objetivo mostrar la imagen fiel de su patrimonio, situación financiera, resultado económico-patrimonial y ejecución de su presupuesto.

La información contable contenida en las cuentas anuales debe ser accesible a una pluralidad de agentes económicos y sociales ya que cada vez son más los colectivos interesados en la misma por la mayor sensibilidad de la sociedad en los temas públicos.

La información incluida en las cuentas anuales debe cumplir los requisitos o características siguientes:

- Claridad,
- relevancia,
- fiabilidad y
- comparabilidad.

La contabilidad de la entidad se desarrollará aplicando los principios contables de carácter económico patrimonial que se indican a continuación:

- Principios de carácter económico patrimonial:
 - a) Gestión continuada
 - b) Devengo
 - c) Uniformidad
 - d) Prudencia
 - e) No compensación
 - f) Importancia relativa
- Principios de carácter presupuestario:
 - a) Imputación presupuestaria
 - b) Desafectación

El Síndic de Greuges, Les Corts Valencianes y el resto de las instituciones recogidas en el art. 20.3 del Estatuto de Autonomía conforme a la redacción dada al mismo por la Ley Orgánica 1/2006, de 10 de abril, de Reforma de la Ley Orgánica 5/1982, de 1 de julio, del Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana constituyen la Generalitat y forman parte integral de ella.

Todas estas instituciones, con independencia de su configuración jurídica, tienen sus presupuestos integrados en el de la Generalitat y poseen un régimen específico de gestión de sus presupuestos.

La dotación económica necesaria para el funcionamiento del Síndic de Greuges constituye una sección independiente en los presupuestos de la Generalitat Valenciana y de su dotación rinde cuenta a la intervención de Les Corts Valencianes.

Su gestión económica se ajustará a las bases de ejecución aprobadas para cada ejercicio, que se publicarán en el *Butlletí Oficial de les Corts Valencianes* y su contabilidad está sometida a los principios de contabilidad pública y al sistema de autorización, disposición, obligación y pago para asegurar el control presupuestario.

Igualmente, el Síndic de Greuges comparte con Les Corts Valencianes y con el resto de las instituciones mencionadas anteriormente las siguientes características específicas:

- Gestión presupuestaria completamente independiente de la administración de la Generalitat.
- Todas estas instituciones constituyen secciones independientes del presupuesto de la Generalitat.
- Tienen un tratamiento diferenciado de los remanentes de crédito (disposición adicional primera- de la Ley de Presupuestos de la Generalitat).
- Si bien, hay que destacar, que La Ley 6/2025, de 30 de mayo, de presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2025, contiene un apartado quinto en su Disposición Adicional Primera que dispone literalmente «El régimen de incorporación de remanentes del Síndic de Greuges se regirá por lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley 2/2021, de 26 de marzo, de la Generalitat, del Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana».
- La Conselleria de Hacienda y Economía librará, al menos trimestralmente, las dotaciones presupuestarias que le corresponden.

Todas estas características distintivas aconsejan elaborar de forma individual las cuentas anuales de esta institución en aras de la máxima transparencia informativa.

6.4 Normas de reconocimiento y valoración

Con objeto de dar la información más completa posible de la gestión económica y presupuestaria del Síndic de Greuges, se ha aplicado en su integridad lo establecido en el nuevo Plan General de Contabilidad Pública (PGCP 2010).

En la segunda parte del PGCP 2010 se recogen las normas de reconocimiento y valoración a aplicar a los diversos elementos patrimoniales, así como una serie de criterios y reglas aplicables a las distintas transacciones o hechos económicos.

La información contable así elaborada, sin duda ha de conducir a que las cuentas expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del presupuesto y de los resultados del Síndic de Greuges.

6.5 Inmovilizado material

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	AUMENTOS O TRASPASOS	SALIDAS O BAJAS	DISMINUCIONES O TRASPASO	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
211	CONSTRUCCIONES	4.878.184,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	117.921,61	4.760.263,08
214	MAQ. Y UTILLAJE	3.763,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.563,61	2.199,80
215	INSTALACIONES TÉCNICAS	56.563,70	2.407,78	0,00	0,00	0,00	0,00	12.348,01	46.623,47
216	MOBILIARIO	4.397,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.464,53	2.932,95
217	EQU. PROCESOS INFORMAC.	196.850,87	40.384,68	0,00	399,90	0,00	0,00	30.569,86	206.265,79
219	OTRO INMOVILIZADO MATER.	11.282,59	979,00	0,00	0,0	0,00	0,00	2.113,64	10.147,95
TOTAL GENERAL		5.151.042,73	43.771,46	0,00	399,90	0,00	0,00	165.981,25	5.028.433,04

Amortizaciones

Los coeficientes de amortización aplicados son los oficialmente aprobados, con la excepción de los libros que se amortizan en su integridad en el ejercicio en que son adquiridos.

Como consecuencia del cambio de criterio introducido respecto a las amortizaciones acumuladas en el nuevo Plan General de Contabilidad Pública, las amortizaciones se reflejan de manera global en la primera línea del cuadro minorando directamente las cuentas de activo.

Inmovilizado

El principal elemento del inmovilizado lo constituye la sede del Síndic de Greuges, compuesta de dos edificios, uno sito en la calle Pascual Blasco, 1 y otro en la calle Cid, 4 de la ciudad de Alicante. La afectación a Les Corts Valencianes del primero fue acordada por Orden de la Conselleria de Economía y Hacienda de 17 de noviembre de 1993 y la de la calle Cid por Orden de fecha 22 de junio de 1995.

Por otra parte, en el ejercicio 2007, mediante Resolución de fecha 28 de febrero, de la Subsecretaria de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo se acordó la afectación a Les Corts del inmueble situado en la calle San Francisco 47 para la ampliación de la sede del Síndic de Greuges.

6.6 Inversiones inmobiliarias

No existen.

6.7 Inmovilizado intangible

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	AUMENTOS O TRASPASOS	SALIDAS O BAJAS	DISMINUCIONES O TRASPASO	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
2090	OTRO INMOV. INTANGIBLE	22.815,16	1.208,91	0,00	0,00	0,00	0,00	7.510,99	16.513,08
TOTAL GENERAL		22.815,16	1.208,91	0,00	0,00	0,00	0,00	7.510,99	16.513,08

6.8 Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

No existen.

6.9 Activos financieros

No existen.

6.10 Pasivos financieros

No existen.

6.11 Coberturas contables

No existen.

6.12 Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias

No existen.

6.13 Moneda extranjera

No existen.

6.14 Transferencias, subvenciones. Otros ingresos y gastos

El principal recurso financiero del Síndic de Greuges está constituido por los fondos transferidos por la Tesorería de la Generalitat incluidos en las correspondientes leyes anuales de presupuestos de la Generalitat. A tenor de lo dispuesto en la norma de reconocimiento y valoración 18 del Plan General de Contabilidad Pública, dichos fondos han sido considerados como transferencias al estar destinados a financiar operaciones o actividades no singularizadas.

No existen subvenciones.

6.15 Provisiones y contingencia

No existen.

6.16 Información sobre medio ambiente

Además de mantener las medidas de ahorro y eficiencia energética exigidas por el Real Decreto Ley 14/2022, de 1 de agosto, para los edificios administrativos, en las contrataciones efectuadas durante el año 2025 se siguen exigiendo los siguientes requisitos:

- Contratos de suministro de equipos y material informático:

Todos los equipos ofertados cumplirán con los requisitos de consumo energético indicados en la correspondiente normativa vigente en la Unión Europea.

Los equipamientos deberán disponer de funciones avanzadas de ahorro energético que garanticen eficiencia en el consumo eléctrico y respeto por el medio ambiente.

Los adjudicatarios deberán encargarse del cartonaje, corchos, etc. y retirarlos a un punto limpio.

- Contrato de suministro de energía eléctrica:
El 100% de la energía suministrada será certificada con Garantía de Origen Renovable.
- Contrato de suministro de combustible:
El combustible suministrado deberá cumplir con todas las especificaciones de calidad y refinación exigidas por la normativa nacional o internacional aplicables.
- Contrato de arrendamiento de vehículo:
Se exige sistema híbrido activo, con normas específicas sobre etiquetas de eficiencia y de emisión de gases, así como el uso de iluminación led.

6.17 Activos en estado de venta

No existen.

6.18 Presentación por actividades de la cuenta de resultado económico-patrimonial

No procede su desglose por corresponder la totalidad del gasto al programa «derechos fundamentales de los ciudadanos» incluido dentro de la sección 25 -Síndic de Greuges- del Presupuesto de la Generalitat.

6.19 Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos

No existen.

6.20 Operaciones no presupuestarias de tesorería

A. Deudores

No existen deudores al cierre del ejercicio presupuestario.

B. Acreedores

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31/12
4751 - 20001	H.P. ACREEDOR POR RETENCIONES PRACTICADAS	249.162,90	0,00	909.022,20	1.158.185,10	900.002,85	258.182,25
4760 - 20030	SEGURIDAD SOCIAL	10.933,20	0,00	133.671,23	144.604,43	133.369,34	11.235,09
4761 - 20050	MUFACE.	206,72	0,00	1.447,04	1.653,76	1.447,04	206,72
5600 - 20080	FIANZAS RECIBIDAS A C.P.	96,00	0,00	0,00	96,00	0,00	96,00
TOTAL GENERAL		260.398,82	0,00	1.044.140,47	1.304.539,29	1.034.819,23	269.720,06

C. Partidas pendientes de aplicación

No existen.

6.21 Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

TIPOS DE CONTRATO	PROCEDIMIENTOS ABIERTOS			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO / SDA			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ACUERDOS MARCO		TOTAL
	MULTIP. DE CRITERIOS	CRITERIO ÚNICO	TOTAL	MULTIP. DE CRITERIOS	CRITERIO ÚNICO	TOTAL	MULTIP. DE CRITERIOS	CRITERIO ÚNICO	TOTAL			CRITERIO ÚNICO	TOTAL	
De obras														
De suministro					311,25 1.728,50 1.322,10 1.265,25 11.622,88 3.646,61 14.166,60 785,83 4.110,72 1.747,74	40.707,48						12.159,96 631,22	12.791,18	53.498,66
Patrimoniales											2.776,86			2.776,86
De gestión de servicios públicos														
De servicios		912,00	912,00		13.936,00 4.850,00	18.786,00						80,41 45.000,00 60.000,00 48.000,00 24.000,00	177.080,41	196.788,41
De concesión de obra pública														
De colaboración entre el sector público y el sector privado														
De carácter administrativo especial														
Otros (PRIVADOS)			0,00											0,00
TOTAL			912,00			59.493,48			0,00		2.776,86		189.871,59	253.053,93

6.22 Valores recibidos en depósito

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN EJERCICIO	TOTAL DEPÓSITOS RECIBIDOS	DEPÓSITOS CANCELADOS	DEPÓSITOS PENDIENTES DEVOLUCIÓN A 31 DE DICIEMBRE
70800	DOCUMENTOS OFRECIDOS EN GARANTÍA DE APLAZAMIENTO	10.720,03	0,00	0,00	10.720,03	5.825,60	4.894,43
TOTAL		10.720,03	0,00	0,00	10.720,03	5.825,60	4.894,43

6.23 Información presupuestaria

6.23.1 Presupuesto corriente

1. Presupuesto de gastos

1.a) Modificaciones de crédito

Partida presupuestaria	Descripción	Créditos extraordinarios	Suplementos créditos	Ampliaciones crédito	Transferencias de crédito		Incorporación remanentes crédito	Créditos generados ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones
					Positivas	Negativas					
111 10002	Retribuciones complementarias. Altos cargos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.600,00	0,00	0,00	3.600,00
111 11002	Retribuciones complementarias. Personal eventual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.300,00	0,00	0,00	23.300,00
111 11099	Otras remuneraciones personal eventual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	818.496,57	0,00	0,00	0,00	818.496,57
111 12101	Retribuciones complementarias funcionarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.400,00	0,00	0,00	4.400,00
111 16001	Seguridad social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.401,00	0,00	0,00	7.401,00
111 22201	Comunicaciones. Telefónicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.052,70	0,00	0,00	0,00	3.052,70
111 22606	Gastos diversos. Reuniones y conferencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00
111 22699	Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	502.588,37	0,00	0,00	0,00	502.588,37
111 22707	Trabajos realizados por otras empresas. Estudios y trabajos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.424,16	0,00	0,00	0,00	13.424,16
111 35901	Otros gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.547,92	0,00	0,00	0,00	19.547,92
111 48001	A familias. Premios, becas y pensiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.980,00	0,00	0,00	0,00	44.980,00
111 62601	Equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	117.769,33	0,00	0,00	0,00	117.769,33
111 84101	Fianzas y depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240,00	0,00	0,00	0,00	240,00
Total:		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.528.099,05	38.701,00	0,00	0,00	1.566.800,05

Debe hacerse constar que la totalidad de la incorporación de remanentes de crédito al ejercicio 2025 se ha financiado mediante la incorporación de parte del remanente de tesorería existente a 31 de diciembre de 2024.

1.b) Remanentes de crédito

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES DA 1ª LP	NO INCORPORABLES
10	Altos Cargos	0,00	0,00	39.908,03	0,00
11	Personal Eventual	0,00	0,00	846.185,97	0,00
12	Funcionarios	0,00	0,00	-8.525,14	0,00
15	Incentivos al rendimiento	0,00	0,00	4.336,02	0,00
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales	0,00	0,00	-32.685,52	0,00
20	Arrendamientos y cánones	2.114,77	0,00	-27.725,39	0,00
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	3.404,03	0,00	24.507,72	0,00
22	Material, suministros y otros	2.185,54	0,00	609.536,59	0,00
23	Indemnizaciones por razón del servicio	0,00	0,00	23.622,49	0,00
24	Gastos de publicaciones	0,00	0,00	8.160,00	0,00
35	Intereses y otros gastos financieros	0,00	0,00	24.612,92	0,00
48	A familias e Instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	54.970,00	0,00
62	Inversiones nuevas asociadas al funcionamiento	0,00	0,00	104.458,96	0,00
64	Gastos de inversión científica y técnica	0,00	0,00	2.000,00	0,00
84	Constitución de depósitos y fianzas	0,00	0,00	300,00	0,00
TOTAL		7.704,34	0,00	1.673.662,65	0,00

Los remanentes de crédito son créditos presupuestarios que al finalizar el ejercicio no han llegado a la fase de contracción de la obligación.

Como se ha mencionado en el apartado 6.3, la Ley de Presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2025, contiene un apartado quinto en su Disposición Adicional Primera que se refiere expresamente a la incorporación de remanentes del Síndic de Greuges remitiéndose al artículo 89 de la Ley del Síndic que establece que los remanentes de presupuestos anteriores se incorporarán a los mismos capítulos presupuestario del ejercicio corriente, por lo que ya no procede el reintegro de los mismos.

2. Presupuesto de ingresos

CONCEPTO	MODIFICACIÓN DE PREVISIONES			DERECHOS RECONOCIDOS TOTAL	NETA	CANCELADOS	PDTES. A 31/12
	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS				
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.349.680,00	38.701,00	4.388.381,00	4.388.381,00	3.383.292,50	0,00	1.005.088,50
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	4.349.680,00	38.701,00	4.388.381,00	4.388.381,00	3.383.292,50	0,00	1.005.088,50
5. INTERESES DE DEPÓSITOS	0,00	0,00	0,00	5.322,05	5.322,05	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	5.322,05	5.322,05	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.349.680,00	38.701,00	4.388.381,00	4.393.703,05	3.388.614,55	0,00	1.005.088,50
8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	1.528.099,05	1.528.099,05	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CAP. 8 Y 9	0,00	1.528.099,05	1.528.099,05	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	1.528.099,05	1.528.099,05	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GENERAL:	4.349.680,00	1.566.800,05	5.916.480,05	4.393.703,05	3.388.614,55	0,00	1.005.088,50

Los recursos financieros del Síndic de Greuges son los consignados en las respectivas leyes de presupuestos, a los que hay que añadir, aunque en cuantía reducida, los intereses abonados por entidades financieras.

Del total de derechos pendientes de cobro correspondientes al ejercicio 2025 —1.005.088,50 €—, se constata que la totalidad de los mismos corresponden a transferencias pendientes de recibir por parte del Consell de la Generalitat.

La Junta de Coordinación y Régimen Interior de fecha 10 de marzo de 2025 acordó la incorporación de remanentes de ejercicios anteriores por un importe total de 1.528.099,05 euros, incorporación contemplada en la Ley de Presupuestos de la Generalitat para 2025 así como en la ley del Síndic de Greuges.

Con el fin de dar cobertura al incremento retributivo del 0,5% adicional y consolidable, previsto en la disposición transitoria tercera de la Ley 6/2025, de 30 de mayo, de presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2025 (BOE nº. 143, de 14 de junio de 2025), y en el acuerdo del Consell de fecha 21 de octubre de 2025, el Consell, mediante acuerdo de fecha 28 de octubre de 2025, autorizó las correspondientes transferencias de crédito para la aplicación del citado incremento retributivo (DOGV nº. 10.277, de 31 de octubre de 2025), por lo que mediante acuerdo de la Junta de Coordinación y Régimen interior de fecha 20 de noviembre de 2025 se modificó el presupuesto de ingresos en 38.701,00 euros.

6.23.2 Presupuestos cerrados

A. De gastos. Ejercicio 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
111 16001	Seguridad social	54.937,81	0,00	54.937,81	0,00	54.937,81	0,00
111 16205	Seguros	20.975,27	0,00	20.975,27	0,00	20.975,27	0,00
111 21302	Reparación y conservación instalaciones	1.797,53	0,00	1.797,53	0,00	1.797,53	0,00
111 22101	Suministros energía eléctrica	1.187,77	0,00	1.187,77	0,00	1.187,77	0,00
111 22104	Suministros combustible	47,18	0,00	47,18	0,00	47,18	0,00
111 22202	Comunicaciones. Postales y Telegráficas	444,19	0,00	444,19	0,00	444,19	0,00
111 22299	Comunicaciones. Otras	102,85	0,00	102,85	0,00	102,85	0,00
111 22701	Trabajos realizados por otras empresas. Limpieza y aseo	1.751,38	0,00	1.751,38	0,00	1.751,38	0,00
111 22702	Trabajos realizados por otras empresas. Seguridad	4.120,78	0,00	4.120,78	0,00	4.120,78	0,00
111 22707	Trabajos realizados por otras empresas. Estudios y trabajos	214,36	0,00	214,36	0,00	214,36	0,00
111 22799	Otros estudios y trabajos	773,77	0,00	773,77	0,00	773,77	0,00
111 62601	Equipos para procesos de información	5.654,48	0,00	5.654,48	0,00	5.654,48	0,00
TOTAL		92.007,37	0,00	92.007,37	0,00	92.007,37	0,00

A 31 de diciembre de 2024 no quedan obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados.

B. De ingresos. Ejercicio 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
39100	Otros ingresos. Recursos Eventuales	2.128,00	0,00	0,00	0,00	2.128,00	0,00
43100	Transferencias Corrientes	1.517.264,08	0,00	0,00	0,00	1.517.264,08	0,00
TOTAL		1.519.392,08	0,00	0,00	0,00	1.519.392,08	0,00

Al cierre del ejercicio 2024 no existen derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados.

6.23.3 Compromisos de gastos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Aplicación Presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO A EJERCICIOS POSTERIORES			
		AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028	AÑO 2029
16205	Seguros	24.627,38			
20201	Arrendamiento edificios y otras construcciones	3.360,00			
20401	Arrendamiento material de transporte	18.077,40	18.077,40		
20801	Arrendamiento otro inmovilizado material	950,85			
21302	Repara. y conservación instalaciones	6.871,32	4.046,03	846,26	
22101	Suministro energía eléctrica	4.904,52			
22104	Suministro combustible	4.778,00			
22201	Comunicaciones. Telefónicas	25.410,00	25.410,00	25.410,00	25.410,00
22202	Comunicaciones. Postales y Telegráficas	18.000,00	18.000,00	18.000,00	14.139,73
22402	Primas de seguros. Edificios	3.292,73	3.292,73		
22701	Trabajos. Limpieza y aseo	16.154,40			
22702	Trabajos. Seguridad	47.712,50	47.712,50	15.649,70	
22707	Trabajos. Estudios y trabajos	24.238,52			
22799	Otros estudios y trabajos	10.301,94			
TOTAL		208.679,56	116.538,66	59.905,96	39.549,73

6.23.4 Gastos con financiación afectada

No existen.

6.23.5 Remanente de tesorería

Conceptos	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
1. (+) Fondos líquidos	1.001.592,80	1.001.592,80		322.850,41
2. (+) Derechos pendientes de cobro		1.005.088,50		1.519.392,08
(+) del Presupuesto corriente	1.005.088,50		1.519.392,08	
(+) del Presupuestos cerrados	0,00		0,00	
(+) de operaciones no presupuestarias	0,00		0,00	
(+) de operaciones comerciales				
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		358.255,01		352.406,19
(+) del Presupuesto corriente	88.534,95		92.007,37	
(+) del Presupuestos cerrados	0,00		0,00	
(+) de operaciones no presupuestarias	269.720,06		260.398,82	
(+) de operaciones comerciales				
4. Partidas pendientes de aplicación		0,00		0,00
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
I Remanente de Tesorería Total (1+2-3+4)		1.648.426,29		1.489.836,30
II. Saldo de dudoso cobro		0,00		0,00
III. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
IV. Remanente de tesorería no afectado = (I-II-III)		1.648.426,29		1.489.836,30

ACTA DE ARQUEO METÁLICO				
COBROS		PAGOS		
Presupuesto Corriente	3.388.614,55	Presupuesto Corriente	640.076,87	
Presupuesto Cerrado	1.519.392,08	Presupuesto Cerrado	54.937,81	
Reintegro de Pago	0,00	Devolución de ingresos	0,00	
Suma	4.908.006,63	Suma	695.014,68	
Ingresos Pendientes de aplicación	0,00	Pagados Pendientes de aplicación	0,00	
Movimientos internos de tesorería	20.000,00	Movimientos internos de tesorería	2.519.430,33	
Otras operaciones no presupuestarias	12.938,42	Otras operaciones no presupuestarias	1.047.757,65	
Ajuste por diferencias positivas de redondeo	0,00	Ajuste por diferencias negativas de redondeo	0,00	
Total Ingresos	4.940.945,05	Total Pagados	4.262.202,66	
<i>Existencias Iniciales</i>	<i>322.850,41</i>	<i>Existencias Finales</i>	<i>1.001.592,80</i>	
TOTAL	5.263.795,46	TOTAL	5.263.795,46	
ESTADO DE LAS EXISTENCIAS DE TESORERÍA				
CUENTA	Existencias Iniciales	Total Ingresos	Total Gastos	Existencias Finales
Caja	1.052,86	10.593,00	11.186,00	459,86
Bancos y cuentas operativas	320.166,32	4.907.944,15	4.236.325,82	991.784,65
Bancos y otras cuentas	1.631,23	27.407,90	19.690,84	9.348,29
TOTAL	322.850,41	4.945.945,05	4.267.202,66	1.001.592,80

Los fondos líquidos obrantes en la tesorería del Síndic de Greuges a 31 de diciembre de 2025 ascendían a 1.001.592.80 euros, de los cuales 459,86 se encontraban en metálico en las dependencias del Síndic, 991.784,65 en una cuenta de una entidad bancaria y 9.348,29 en una cuenta restringida de pagos de la misma entidad bancaria.

6.23.6 Personal

La composición de la plantilla y de la relación de puestos de trabajo del Síndic de Greuges al cierre del ejercicio es la siguiente:

Altos cargos	Hombres	Mujeres	Total
Síndic y Adjuntos	2	1	3

Plantilla	Hombres	Mujeres	Total
Secretario general	1	0	1
Personal técnico superior As.	7	10	17
Personal técnico superior	2	2	4
Personal técnico medio	0	2	2
Secretario/a altos cargos	1	2	3
Personal administrativo	3	6	9
Personal subalterno	2	0	2
Total	16	22	38

Total puestos de trabajo	Número
Ocupados	38
Vacantes	2
Total	40

Las retribuciones abonadas con cargo a las obligaciones reconocidas en este ejercicio se recogen en la liquidación del presupuesto de gastos del punto 5.1 de las Cuentas anuales de este ejercicio.

6.24 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

1. FINANCIEROS Y PATRIMONIALES		
a) LIQUIDEZ INMEDIATA =	$\frac{1.001.592,80}{500.614,97} = 200,07\%$	$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo Corriente}}$
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO =	$\frac{2.006.681,30}{500.614,97} = 400,84\%$	$\frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Derechos pdtes. cobro}}{\text{Pasivo Corriente}}$
c) LIQUIDEZ GENERAL =	$\frac{2.086.343,07}{500.614,97} = 416,76\%$	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$
d) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE =	$\frac{500.614,97}{5.425.182} = 0,09 \text{ €/habit.}$	$\frac{\text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Núm. Habitantes}}$
e) ENDEUDAMIENTO =	$\frac{500.614,97}{7.131.289,19} = 7,02\%$	$\frac{\text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio Neto}}$
f) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO =	$\frac{500.614,97}{0,00} = \text{--- \%}$	$\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Pasivo no Corriente}}$
g) CASH-FLOW =	$\frac{500.614,97}{729.377,24} = 68,64\%$	$\frac{\text{Pasivo no corriente} + \text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$
h) PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES =	$\frac{1.786.755,24}{344.954,35} = 5,18 \text{ días}$	$\frac{\sum \text{Número días periodo de pago} \times \text{Importe pago}}{\sum \text{Importe Pago}}$

i) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL		
1) Estructura de los ingresos Ingresos de gestión ordinaria (IGOR)	$\frac{0,00}{4.388.381,00} = 0,00\%$	$\frac{\text{ING. TRIB}}{\text{IGOR}}$
	$\frac{4.388.381,00}{4.388.381,00} = 100,00\%$	$\frac{\text{TRANFS}}{\text{IGOR}}$
	$\frac{0,00}{4.388.381,00} = 0,00\%$	$\frac{\text{VN Y PSS}}{\text{IGOR}}$
	$\frac{0,00}{4.388.381,00} = 0,00\%$	$\frac{\text{Resto IGOR}}{\text{IGOR}}$
2) Estructura de los gastos Gastos de gestión ordinaria (GGOR)	$\frac{3.953.862,28}{4.416.119,09} = 89,53\%$	$\frac{\text{G. PERS.}}{\text{GGOR}}$
	$\frac{0,00}{4.416.119,09} = 0,00\%$	$\frac{\text{TRANFS}}{\text{GGOR}}$
	$\frac{0,00}{4.416.119,09} = 0,00\%$	$\frac{\text{APROV}}{\text{GGOR}}$
	$\frac{462.256,81}{4.416.119,09} = 10,47\%$	$\frac{\text{Resto GGOR}}{\text{GGOR}}$
3) Cobertura de los gastos corrientes	$\frac{4.416.119,09}{4.388.381,00} = 100,63\%$	$\frac{\text{Gastos de gestión ordinaria (GGOR)}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria (IGOR)}}$

2. PRESUPUESTARIOS		
a) Del presupuesto de gastos corrientes		
1) EJECUCIÓN DEL PPTO. DE GASTOS =	$\frac{4.235.113,06}{5.916.480,05} = 71,58\%$	$\frac{\text{Total obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}}$
El porcentaje de ejecución del presupuesto sobre los créditos iniciales ha sido del 97,37%		
2) REALIZACIÓN DE PAGOS =	$\frac{4.146.578,11}{4.235.113,06} = 97,91\%$	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Total obligaciones reconocidas netas}}$
3) GASTO POR HABITANTES =	$\frac{4.235.113,06}{5.425.182} = 0,78 \text{ €/habit.}$	$\frac{\text{Total obligaciones reconocidas netas}}{\text{Núm. Habitantes}}$
4) INVERSIÓN POR HABITANTE =	$\frac{44.980,37}{5.425.182} = 0,01 \text{ €/habit.}$	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Cap. 6 y 7)}}{\text{Núm. Habitantes}}$
5) ESFUERZO INVERSOR =	$\frac{44.980,37}{4.235.113,06} = 1,06\%$	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Cap. 6 y 7)}}{\text{Total obligaciones reconocidas netas}}$
b) Del presupuesto de ingresos corrientes		
1) EJECUCIÓN DEL PPTO. DE INGRESOS =	$\frac{4.393.703,05}{5.916.480,05} = 74,26\%$	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$
2) REALIZACIÓN DE COBROS =	$\frac{3.388.614,55}{4.393.703,05} = 77,12\%$	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$
3) SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABIT. =	$\frac{198.788,88}{5.425.182} = 0,04 \text{ €/habit.}$	$\frac{\text{Resultado presupuestario ajustado}}{\text{Núm. Habitantes}}$
c) De presupuestos cerrados		
1) REALIZACIÓN DE PAGOS =	$\frac{92.007,37}{92.007,37} = 100,00\%$	$\frac{\text{Pagos}}{\text{S. I. Obligaciones (± Modfs. y Anul.)}}$
2) REALIZACIÓN DE COBROS =	$\frac{1.519.392,08}{1.519.392,08} = 100,00\%$	$\frac{\text{Cobros}}{\text{S. I. Derechos (± Modfs. y Anul.)}}$

6.25 Información sobre el periodo medio de pago y periodo medio de cobro

El **periodo medio de pago** refleja el tiempo medio que El Síndic de Greuges tarda en pagar a sus acreedores en ejecución de su presupuesto, dicho ratio es la relación entre obligaciones pendientes de pago y obligaciones reconocidas netas multiplicado por 365.

En el Síndic dicho ratio durante el ejercicio 2025 es de:

$$\frac{88.534,95}{4.235.113,06} * 365 = 7,63 \text{ días}$$

El **periodo medio de cobro** refleja el número de días de media que tarda el Síndic en cobrar sus ingresos, dicho ratio es la relación entre derechos pendientes de cobro y derechos reconocidos netos multiplicado por 365.

En el Síndic dicho ratio durante el ejercicio 2025 es de:

$$\frac{1.005.088,50}{4.393.703,05} * 365 = 83,50 \text{ días}$$

6.26 Información sobre el coste de actividades

No constan datos en la institución.

6.27 Indicadores de gestión

No constan datos en la institución.

6.28 Hechos posteriores al cierre

El Síndic de Greuges, mediante Acuerdo de la Junta de Coordinación y Régimen Interior de fecha 10 de octubre de 2025, aprobó el proyecto de presupuesto de la institución para el ejercicio 2026. De acuerdo con sus bases de ejecución, el presupuesto entrará en vigor el 1 de enero de 2026 o, en su caso, cuando entre en vigor el presupuesto de la Generalitat Valenciana para dicho ejercicio, en el cual se integra.

Como consecuencia de que el presupuesto de la Generalitat Valenciana para el ejercicio 2025, que sustentaba la puesta en marcha del Plan de recuperación y reconstrucción de los efectos de la DANA, entró en vigor el 31 de mayo de 2025, y dados los cambios realizados en la estructura orgánica y funcional del Consell, se ha producido un retraso en la presentación en Les Corts de los Presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2026.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, si Les Corts no aprueban el presupuesto de la Generalitat antes del primer día del ejercicio económico correspondiente, se entenderá prorrogado el del ejercicio anterior hasta la aprobación y publicación del nuevo en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*. Con tal motivo, el Consell, mediante Decreto 204/2025, de 26 de diciembre, estableció los criterios de aplicación de la prórroga automática de los presupuestos de la Generalitat para 2025, hasta la entrada en vigor de los presupuestos para 2026.

Asimismo, mediante Resolución del Síndic de Greuges de fecha 19 de febrero de 2026, se estableció la prórroga del presupuesto del Síndic de Greuges para el ejercicio 2025 y de sus bases de ejecución donde se regulan cuestiones relativas al cierre del ejercicio.

Como se ha indicado en apartados anteriores, queda pendiente de incorporación al ejercicio 2026 los remanentes del ejercicio 2025 de acuerdo con lo dispuesto en el punto quinto de la Disposición Adicional Primera de la Ley 6/2025, de 30 de mayo, de Presupuestos de la Generalitat.

A la fecha de la firma de la presente cuenta continúa prorrogado el Presupuesto del ejercicio 2025.

La presente cuenta anual se remitirá a Les Corts Valencianes y al Síndic de Comptes de la Generalitat Valenciana a los efectos oportunos.

Informa,
La jefa del área económica

Propone,
El secretario general